

206314

MOD.- 1.862

15 MAR. 1975

MEMORIA DESCRIPTIVA

B 65 D

para solicitar MODELO DE UTILIDAD

a nombre de INTERFOOD S.A.

entidad suiza

establecida en 14B, Place St-François, CH-1002-Lausana,  
Suiza.

por: "UNA TAPA DE CAJA DE CARTON"

(Clase Internacional B65d)

El objeto del presente invento se refiere a una tapa para caja de cartón hecha de una sola pieza de cartón troquelada.

5 Esta tapa de caja se forma partiendo de una lámina de cartón de una sola pieza que se troquela y se dobla de una forma original. Una vez hecho el troquelado del contorno y de las líneas de doblez se puede plegar y montar de una forma sumamente sencilla y simplificada de manera que las paredes laterales y extremas queden inclinadas hacia dentro en una forma aproximadamente troncopiramidal; la parte interior de la tapa de caja tiene sus paredes laterales dobladas hacia dentro sobre sí mismas, quedando perfectamente sujetas gracias a la especial  
10 disposición de las diversas líneas de doblez que facilitan su conformación y que originan unas orejetas de sujeción que vienen dobladas en los laterales de las caras interiores de las paredes extremas o de menor tamaño. La caja una vez terminada presenta una estructura robusta y difícil de desmontar por las manipulaciones normales y usuales de las  
15 personas.

A continuación pasamos a describir la tapa de caja que constituye el presente invento, refiriéndonos para ello a los dibujos que se acompañan a esta memoria descriptiva y en los cuales:

20 La figura 1 representa una vista en perspectiva

de la tapa en posición invertida y con una pared extrema desmontada; y

La figura 2 muestra una vista en planta desarrollada de la tapa de la caja.

5            En la figura 1 puede verse que la tapa de caja se ha formado mediante el previo troquelado y doblado de una lámina de cartón, quedando como base de la caja una superficie rectangular 1, a los lados de la cual se formarán las correspondientes paredes laterales y extremas  
10 y que puede servir de base para la tapa de caja. Las paredes laterales o de mayor longitud 2 se forman como prolongación de los lados mayores de la base 1 y tienen una forma general trapecial; dichas paredes laterales o de mayor longitud 2 se doblan hacia dentro sobre sí mismas, aproximadamente a la mitad de la altura de las solapas de la cual se forman, plegandose la segunda parte doblada 3 sobre la cara interior de la primera, tal y como viene representado en dicha figura 1; la parte externa de dichas paredes laterales o de mayor longitud 2 se prolonga por unas solapas extremas 4 de contorno en forma de trapecio  
15 rectangulo y que al doblarse hacia dentro por la arista inclinada 5 de la pared lateral 2 formarán parte de las paredes extremas de la tapa de caja, es decir, las de menor longitud. Las paredes laterales 2 de la tapa de caja, una vez doblada la parte superior 3 de las mismas sobre  
20  
25

las caras interiores de dichas paredes 2, quedan dispuestas con una cierta inclinación sobre la base con el fin de darle una configuración aproximadamente troncopiramidal a la tapa, gracias a la forma trapezoidal de dichas paredes laterales 2.

Las paredes extremas o de menor longitud se forman de igual modo como prolongación de la base de la tapa de caja; están formadas asimismo por una primera parte trapezoidal 6 que constituirá la parte externa de dicha pared lateral y una segunda parte unida a la anterior, de forma trapezoidal invertida 7 igual a aquella y en cuyos lados inclinados tiene unas orejetas triangulares extremas 11 de bases dirigidas hacia fuera, teniendo dicha segunda parte trapezoidal 7, en su base mayor o exterior, y en toda su longitud, una pestaña rectangular 10.

Para formar la tapa de caja, se doblan como se ha dicho anteriormente en primer lugar las paredes laterales o de mayor longitud 2 en forma inclinada hacia dentro, quedando las solapas dobladas hacia dentro, igualmente con una inclinación análoga, sobre la base 1 y formando parte de las paredes extremas o de menor longitud; una vez hecho esto, se dobla la primera parte trapezoidal 6 de la pared extrema situando la cara interior de la misma sobre la cara exterior de la solapa 4 y después se dobla la segunda parte trapezoidal 7 hacia el interior de la tapa apli

cando su superficie interior sobre la superficie interior de la solapa 4 y de la primera parte trapezoidal 6, de modo que dicha segunda parte trapezoidal 7 de la pared extrema quedará con la misma inclinación que la primera parte trapezoidal 6 de la pared extrema con la arista 8 dichas partes 7 y 10 coincidiendo exactamente con la arista 9 o lado de menor longitud de la base. Al mismo tiempo que se ponen en coincidencia dichas dos aristas, la pestaña rectangular 10 se dobla de forma que su superficie exterior queda aplicada sobre la base 1.

Al mismo tiempo que se aplica la pestaña 10 sobre la superficie de la base 1 de la tapa de caja, las orejetas 11 se doblan hacia el interior de la caja quedando el arista 12, común a las orejetas 11 y a la segunda parte trapezoidal 7 de la parte extrema correspondiente de la tapa, superpuesta por la parte interior de la tapa a la arista 5 común a las paredes extrema y lateral, esta última ya formada por la superposición de las partes de pared 2 y 3, una vez formadas las paredes extremas por la superposición de las paredes trapezoidales 6 y 7 con las solapas 4 entre ellas; con ello en la arista 5 coinciden por la parte exterior el borde 13 y por la parte interior la arista 12; una vez que han coincidido dichas aristas, las orejetas trapezoidales 11 se aplican sobre la cara interior de las paredes laterales 2 de forma que ocupan exactamente

los espacios triangulares libres que quedan interiormente en los extremos de estas paredes laterales entre la arista 5 y los bordes extremos inclinados de la parte de pared interior 3, quedando sujetas dichas orejetas detrás de los bordes últimamente citados en la posición 14.

Con ello la tapa de caja queda completamente formada y adecuadamente fijada.

Como la arista 8 de las paredes extremas es de mayor longitud que la anchura de la tapa en los bordes de las paredes laterales de la misma, para facilitar la introducción de dicha arista 8, con la pestaña 10, dentro de la tapa están previstas unas líneas de doblez 15, por las cuales se doblan hacia fuera sendas partes extremas triangulares en el momento de efectuar dicha introducción, enderezándose de nuevo al aplicarse la parte 7 a la cara interior de las solapas 4, según se ha dicho anteriormente.

- REIVINDICACIONES -

Los puntos que como característica de novedad

se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

5                    1ª.- Una tapa de caja de cartón, hecha de una sola pieza troquelada, de paredes laterales y extremas trapeciales, caracterizada porque las paredes laterales están dobladas hacia dentro sobre sí mismas, aproximadamente a la mitad de la altura de la solapa de la cual se forman, pegandose la parte doblada sobre la cara interior  
10 de la pared, y porque las paredes extremas se forman a partir de una solapa que tiene una primera parte trapecial como prolongación de la base de la caja y que constituirá la parte externa de dicha pared extrema, y una segunda parte unida a la anterior y de forma trapecial  
15 invertida igual a aquélla y en cuyos lados inclinados tiene unas orejetas triangulares de bases dirigidas hacia fuera, teniendo dicha segunda parte trapecial, en su base mayor o exterior, una pestaña rectangular en toda su longitud, estando destinadas las orejetas y la pestaña a aplicarse a los extremos interiores de las paredes laterales  
20 y al extremo del fondo de la caja, respectivamente, cuando se dobla la segunda parte trapecial hacia dentro, sobre la primera parte, con las orejetas y pestaña dirigidas hacia el interior de la caja y con interposición de  
25 unas solapas extremas de las paredes laterales, formándo

se una caja de paredes inclinadas hacia dentro.

2ª.- Una caja según la reivindicación 1ª, caracte-  
5 rizada porque las orejetas triangulares de la segunda  
parte trapecial de cada pared extrema tienen unas dimen-  
siones y forma tales que ocupan exactamente los espacios  
libres que quedan interiormente en los extremos de las pa-  
redes laterales entre los lados inclinados de la parte de  
pared exterior y los lados inclinados de la parte pegada  
sobre ella, quedando sujetas dichas orejetas detrás de los  
10 lados últimamente citados.

3ª.- UNA TAPA DE CAJA DE CARTON.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que an-  
tecede, representado en los dibujos que se acompañan y pa-  
ra los fines que se han especificado.

15 Esta Memoria consta de ocho hojas escritas a má-  
quina por una sola cara.

Madrid, 15 MAR. 1975

P.A.

**Fernando de Elzaburu**  
Por Poder.

3-3-75  
jui

Fig:1

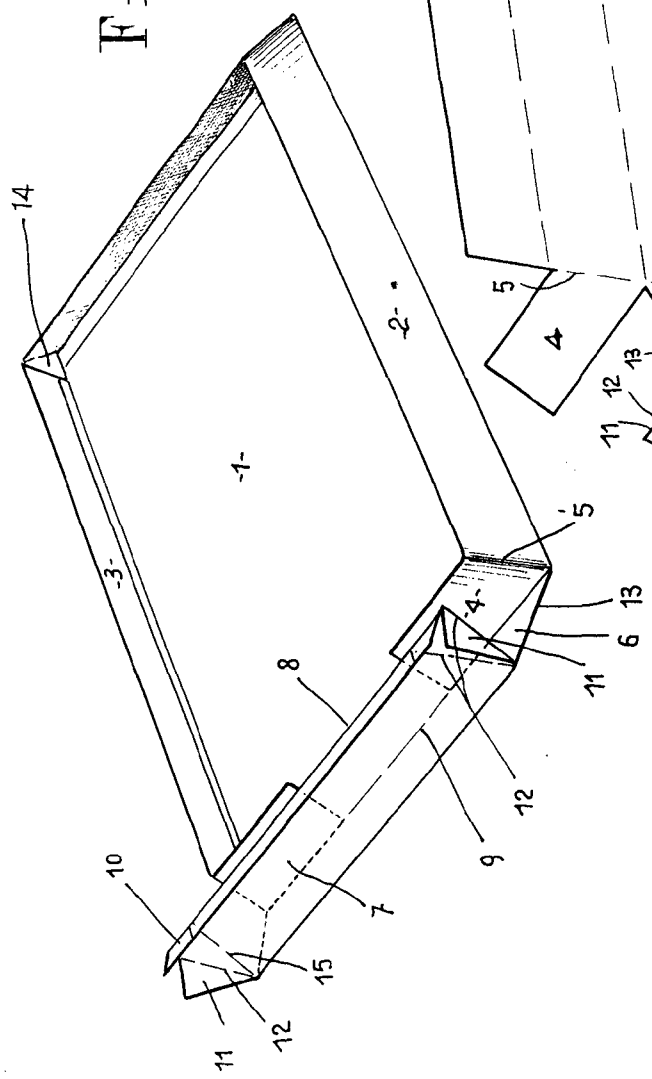
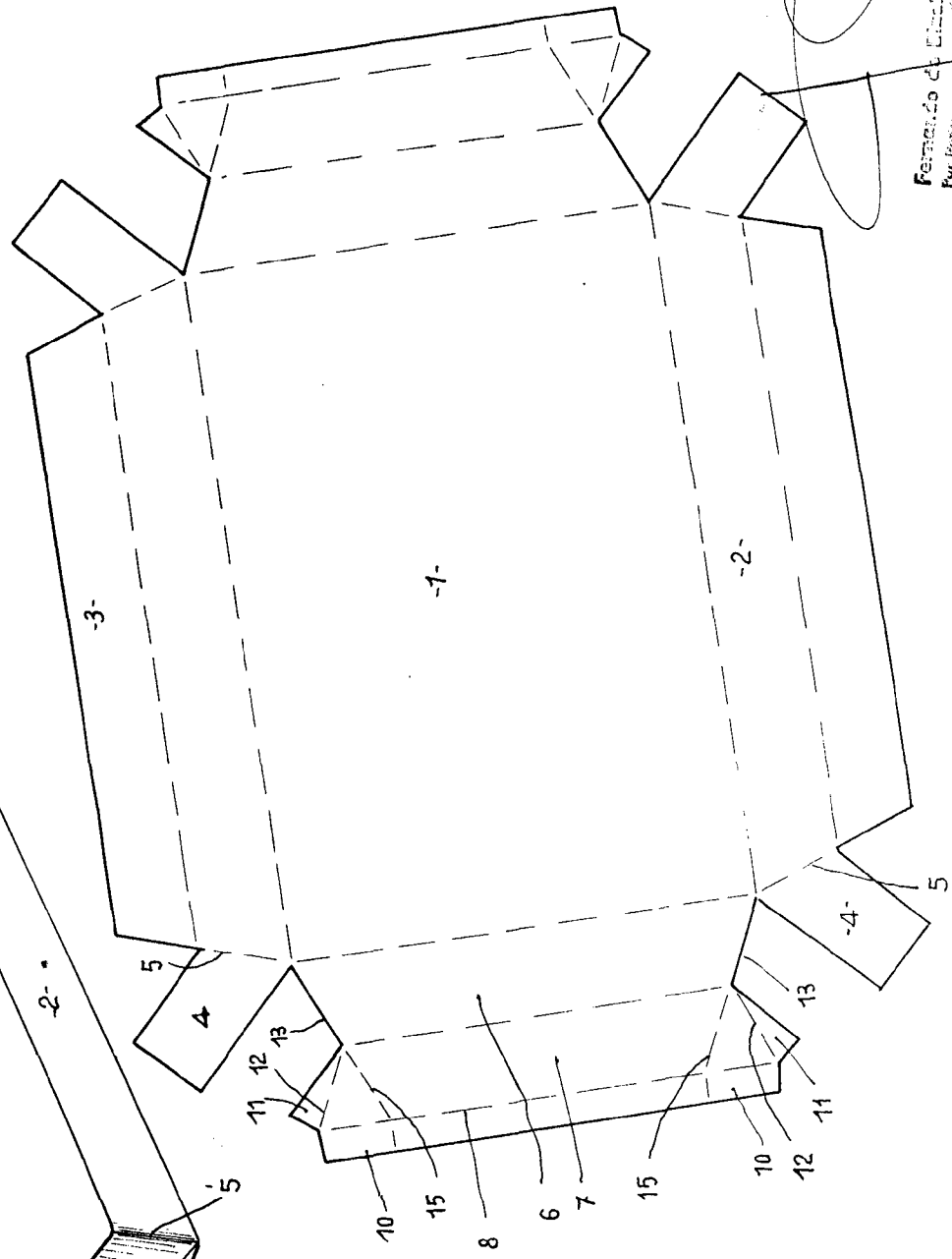


Fig:2



Fernando de Escobedo  
Por Pesón